


INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	Marzo
------------	--------------

Nombre	FRANCKE SCHNARBACH ALEXANDRA		
RUT	[REDACTED]	Período del Contrato	16/03 - 30/11 2026

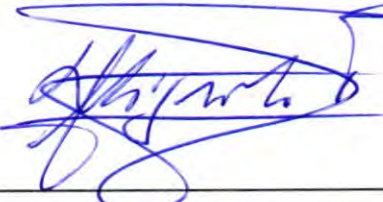

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	TEJIDO A PALILLO Y CROCHET BASICO	MAR 15:00-17:00	—	CAMINO EL ALBA 8990	6
T.2	TEJIDO A PALILLO Y CROCHET BASICO	MAR 09:00-11:00	—	CAMINO EL ALBA 8990	6
T.3	TEJIDO A PALILLO Y CROCHET INTERMEDIO	MAR 11:15-13:15	—	CAMINO EL ALBA 8990	8

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Las alumnas llegaron entusiasmadas con sus tejidos y sus habilidades para lograr un trabajo bonito y bien realizado. Introduce la bufanda Sofia en sus diferentes variaciones, crochet o palillo; ideal como regalo por lo fácil, práctico y bello que queda.
T.2	Las alumnas nuevas se han integrado bien, y a todas se les refuerzan las fórmulas para calcular (regla de tres) y organizar los proyectos, ya sea comenzando desde abajo o desde el cuello.
T.3	También ofrecí alternativas para celebrar Pascua Resurrección, con tiernos conejitos a crochet o a palillos (estos últimos enseñados los años anteriores). Así pueden elegir según sus gustos y aptitudes.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. FRANCKE SCHNARBACH ALEXANDRA, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes Marzo de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de Marzo de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. FRANCKE SCHNARBACH ALEXANDRA .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 





V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO

Las Condes, Marzo de 2026
mes año

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Se debe especificar el taller correspondiente al medio de verificación.

Taller 1	
Taller 2	
Taller 3	